

**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**INFORMACIÓN CDMX**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**



EN LO QUE RESTA DEL AÑO

## Dice Amieva que no habrá incremento en las tarifas de transporte público

El jefe de Gobierno sustituto, José Ramón Amieva, des-

cartó autorizar un aumento en la tarifa del transporte público. Lo anterior en respuesta a la solicitud de transportistas quienes pidieron al Gobierno capitalino incrementar el costo del pasaje.

En conferencia de prensa, Amieva explicó que de manera permanente se llevan a cabo mesas de trabajo que van

dirigidas a eficientar la prestación del servicio.

“Nosotros estaremos abiertos, agradecemos mucho a los operadores, a quienes de manera cotidiana generan la movilidad de la Ciudad, pero ni el transporte público ni el privado van a sufrir ningún ajuste a la alza”, afirmó Amieva.

Destacó el subsidio del Metro y Metrobús que deberían costar 13 y 8 pesos, respectivamente. (Braulio Colín)

## Suena el titular de la Semovi para la cartera de Gobierno

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

El titular de la Secretaría de Movilidad, Carlos Augusto Meneses Flores, podría ser designado como nuevo titular de la Secretaría de Gobierno, en sustitución de José Ramón Amieva Gálvez, quien ayer

rindió protesta como jefe de Gobierno. Mientras en la subsecretaría de Gobierno se mantendría a Guillermo Orozco Loreto, trascendió ayer.

En tanto, Héctor Maldonado dejó el Instituto de Asistencia e Integración Social, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, para incorporarse a la Dirección General de Gobierno. Asimismo, se espera el enroque de Rigoberto Ávila Ordóñez, director del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores. Ambos son cercanos al nuevo mandatario capitalino.

Édgar Amador Zamora dejaría la Secretaría de Finanzas a Miguel Ángel Vás-

quez Reyes, coordinador general de Gabinete Interinstitucional del Gobierno de la Ciudad de México. Tanto él como Meneses Flores pertenecen al grupo de Héctor Serrano Cortés.

Inquirido sobre los cambios que hará, Amieva Gálvez señaló que en las próximas horas se reuniría con los integrantes de los gabinetes legal y ampliado.

“A todas y todos los reconozco y vamos a platicar cuáles serán los hombres o las mujeres que puedan llegar a ocupar estos puestos. Espero a la brevedad ya poder darlos a conocer”, señaló.

■ Lo edificado en el sexenio casi equivale a la extensión de Iztacalco

# La capital, panacea para constructoras

■ Acapara más de 31% de desarrollos inmobiliarios del país, según estudio

ALEJANDRO CRUZ FLORES

■ Es un tercio de lo construido a escala nacional, señala la ADI

## Inmobiliarias erigieron 20.5 millones de m<sup>2</sup> de edificios en este sexenio

■ El auge implica problemas por el incremento en la demanda de servicios como agua y transporte, asegura la urbanista María Moreno

### ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) ha construido en la Ciudad de México casi 20 millones y medio de metros cuadrados en lo que va del sexenio, casi el equivalente a la extensión territorial de la delegación Iztacalco, que abarca 23 millones 170 mil metros cuadrados.

Según estadísticas de la ADI, que representa 80 por ciento del desarrollo inmobiliario de la capital del país, lo anterior se traduce en la construcción de 156 inmuebles en este periodo, de los cuales 73 son residenciales, 44 de usos mixtos, 19 corporativos, 17 plazas comerciales y tres para el sector turístico, todo ello con una inversión de más 15 mil millones de dólares.

Para la especialista en estudios urbanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, María Moreno Carranco, este auge inmobiliario implica problemas por el

incremento en la demanda de servicios básicos, como agua potable, así como de transporte público y espacios de estacionamiento, entre otros, por la llegada de más población en las zonas con nuevas construcciones, debido a la falta de planeación de las autoridades.

“Se entiende a la ciudad como una oportunidad de negocio por todos estos desarrollos inmobiliarios, pero si no van acompañados de una estrategia para mejorar y fortalecer todos los servicios urbanos, crean muchos conflictos”, expresó.

Según los datos de la ADI, son 20 millones 476 mil 769 metros cuadrados lo que ha construido en los pasados cinco años en 12 delegaciones, lo que representa poco más de 31 por ciento de los 64 millones 640 mil 786 metros cuadrados que se han construido en todo el país.

### LA DELEGACIÓN QUE CONCENTRA EL MAYOR NÚMERO ES M. HIDALGO

Asimismo, agrega, la capital mexicana concentra poco más de 42 por ciento del total de la inversión privada en este rubro a escala nacional, que en este sexenio es de más 35 mil millones de dólares, lo que la ubica como la entidad con el mayor desarrollo inmobiliario.

La delegación que concentra el mayor número de edificaciones en este periodo es Miguel Hidalgo, con más de 11 millones 29 mil metros cuadrados construidos en 49 inmuebles; muy por arriba de los 2 millones 316 mil metros cuadrados construidos en Cuajimalpa, con 27 inmuebles, y 2 millones 188 mil metros cuadrados de Álvaro

Obregón, con 25 proyectos; mientras en Cuauhtémoc se tienen un millón 383 metros cuadrados, con 15 proyectos.

El sector residencial abarca 49 por ciento del total de los metros cuadrados construidos en la ciudad, mientras el de usos mixtos tiene 35 por ciento, y las plazas comerciales y corporativos alcanzan 8 por ciento cada uno.

En este sentido, Moreno Carranco señaló que hay una tenden-

cia en el sector inmobiliario de saturar la oferta en el mercado de oficinas, con lo que se mantienen estables los precios y debido a la especulación que existe finalmente logran vender o rentar dichos espacios, aunque lo ideal sería que los desarrolladores tuvieran un estudio sobre las necesidades en esa materia.

Sin embargo, insistió en que hace falta una mejor planeación

de parte del gobierno, planificar y regular los permisos que se dan, determinar cuáles son los usos que realmente se necesitan promover, así como dar mayor transparencia a los esquemas en los que se autorizan los proyectos inmobiliarios a cambio de obtener un beneficio para la zona donde se levantan esas edificaciones.

### ■ Favorecieron a constructoras en Cuauhtémoc

## Jueces han revertido en seis casos expropiaciones

■ **Rocío GONZÁLEZ ALVARADO**

En al menos seis casos, jueces de distintos distritos en materia administrativa han fallado en favor de desarrolladoras inmobiliarias para revertir o detener las declaratorias de utilidad pública o expropiación de inmuebles en riesgo que ha emitido el Gobierno de la Ciudad de México para construir viviendas de interés social en la delegación Cuauhtémoc.

Además del inmueble de Álvaro Obregón 175, está un edifi-

cio de dos niveles en avenida Del Taller número 21, a una cuadra de la calzada de Tlalpan, donde de la noche a la mañana apareció como propietaria la inmobiliaria Emisel.

Los habitantes del inmueble, que viven afuera del edificio en ruinas desde el sismo de septiembre pasado, por el alto riesgo de derrumbe, iniciaron el proceso de expropiación desde 2012, pero fue hasta marzo de 2016 cuando el gobierno capitalino emitió la declaratoria de uti-

lidad pública, que fue impugnada por la inmobiliaria.

Javier Ibarra, uno de los poseedores, explicó que el juzgado 13 de distrito en materia administrativa resolvió amparar a la constructora para que presente pruebas de que es la propietaria.

El *modus operandi* es el mismo, pues se trata de inmuebles en alto riesgo sin certeza jurídica sobre la propiedad, donde las desarrolladoras aparecen como dueñas y se amparan contra la autoridad.

Otros casos son el de Mina 42, en la colonia Guerrero; calzada de Guadalupe 134, en Peralvillo; Emiliano Zapata 47 y Mixcalco 3, en la colonia Centro, cuyo proceso en los juzgados aún no concluye.

Revisan consistencia técnica de 20 propuestas

# Evalúa Seciti planes para Reconstrucción

**Avalarán proyectos que se ajusten al marco normativo de la Ciudad**

VÍCTOR JUÁREZ

Para estudiar su viabilidad técnica y normativa, la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación capitalina (Seciti) evaluará proyectos encaminados a la Reconstrucción de la Ciudad de México como parte de una convocatoria del Consejo Económico y Social capitalino (CES CDMX).

Bernardino Rosas, director general de Ciencia y Tecnología de la dependencia, recordó que la Secretaría participa como parte del Comité Científico Asesor para la Reconstrucción, integrado en octubre del año pasado.

“Estamos participando en el Comité Científico Asesor, ahí la Secretaría tiene una posición de apoyo técnico al programa de construc-

ción, apoyar desde el punto de vista científico y tecnológico convocando a los expertos en el tema.

“Apoyamos las labores de revisión de los proyectos que ha recibido el CES, ellos evalúan la pertinencia y nosotros revisamos que tengan consistencia técnica y normativa”, informó el funcionario.

En total, refirió, se recibieron 20 proyectos de distintas instituciones como la Universidad Nacional (UNAM) con la Facultad de Arquitectura y el Instituto de Geofísica, el Colegio de México (Colmex) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), entre otras que conforman el Comité.

Estos empezaron a revisarse a principios de marzo y se espera que el proceso de dictaminación termine en los próximos días para presentarlos en sesión del Comité.

Los proyectos serían apoyados por el Fondo Económico y Social de este Conse-

*Bernardino Rosas, director del Seciti*

“La multidisciplinariedad de las instituciones que participan permite cubrir el enfoque natural, desde la perspectiva de un fenómeno geológico hasta la parte de infraestructura”.

jo (Fondeso) y las temáticas abarcan distintos aspectos de la Reconstrucción debido a la naturaleza de cada una de las instituciones.

“Estamos en pleno proceso de dictaminación, quien tendría que anunciar estos proyectos es el CES, nos urge que se empiecen a llevar a cabo y el CES será el encargado de darles continuidad. En los próximos días estaremos convocando a una reunión para revisar el estatus de estos proyectos.

“La multidisciplinariedad desde las instituciones que participan en estos proyectos permite cubrir el enfoque natural, desde la perspectiva de un fenómeno geológico hasta

la parte de infraestructura, de revisión normativa”, explicó.

De acuerdo con Bernardino Rosas, el objetivo de la revisión es evitar duplicidad en los proyectos, así como garantizar que se ajusten al marco normativo y regulatorio de la Ciudad, de manera que puedan ser implementados adecuadamente.

Adicionalmente, el funcionario de la Seciti adelantó que, en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) se establecerá una red colaborativa de instituciones académicas, con el objetivo de proponer políticas públicas orientadas a impulsar la resiliencia en la Ciudad de México.

## Alistan aval de Corte a fotomultas

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia discutirá hoy un proyecto que declara constitucional la aplicación de fotomultas por infracciones de tránsito.

La Segunda Sala de la Corte revisará un proyecto del ministro Fer-

nando Franco, que revoca el amparo otorgado en diciembre de 2016 a Víctor Manuel López Balbuena por el juez federal Fernando Silva García.

Silva declaró inconstitucionales cinco artículos del Reglamento de Tránsito por considerar que viola el derecho humano de audiencia previa.

Este será el primer pronunciamiento de la Corte respecto al tema.

El proyecto, que sólo requiere tres de cinco votos en la Sala para ser aprobado, aclara que el derecho de audiencia

previa ante actos de autoridad no es absoluto y admite excepciones.

“El hecho de que no se otorgue audiencia previa a la imposición de la multa, de ninguna manera deja a los particulares en estado de indefensión”, afirma el proyecto, ya que los afectados pueden defenderse posteriormente ante la autoridad.

También destaca que las fotomultas forman parte de un sistema que busca generar una cultura vial, en la que se proteja la seguridad y se eviten los accidentes de tránsito.

Los artículos del Reglamento que serán avallados son el 9, 60 al 62 y 64, que establecen el uso de “equipos y sistemas tecnológicos” para captar las infracciones.

En los amparos que ha concedido, el juez Silva criticó al Gobierno de Miguel Ángel Mancera por haber concesionado la operación de las fotomultas a una empresa privada, que tendría “incentivos” para aumentar sus ganancias, pues se queda con el 46 por ciento de lo recaudado.



## SSP: incrementa eficiencia policial 23% en un año

En un año, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX) pusieron a disposición del Ministerio Público a nueve mil 649 personas por la comisión de delitos de alto impacto, de acuerdo al informe anual de la policía capitalina que sobre el período de marzo de 2017 a febrero del año en curso.

Dicha cifra representa un incremento en la eficiencia policial de 23% en comparación al mismo período del año pasado (2016-2017), donde se detuvieron a siete mil 414.

Asimismo, durante la etapa señalada, se efectuó la detención de 307 mil 852 personas, quienes fueron puestas a disposición de los Juzgados Cívicos de la capital del país.

El informe también reveló que se aplicaron 71 mil correctivos disciplinarios por el Consejo de Honor Justicia, mismo que inició mil 386 procedimientos administrativos por faltas graves a los principios, además de que se destituyó a mil 200 elementos.

En materia de modernización, la SSP-CDMX instaló en dos etapas cuatro mil 550 semáforos inteligentes; mil 350 en las intersecciones de la zona Sur-Poniente y tres mil 200 en la Centro-Oriente, mismos que ahorrarán a los automovilistas hasta 15% del tiempo de recorrido en las avenidas de la ciudad.

Además, la Secretaría adquirió nueve mil 528 sistemas de videgrabación colocados en más de dos mil 382 patrullas; 42 mil 500 placas con chip; 44 mil chips para las armas; 140 módulos lectores de tarjetas en armerías y estaciones de policía; 41 lectoras portátiles de chips y tres mil 178 cámaras de monitoreo terrestre.

Con relación a los sismos que se registraron en la capital el 7 y 19 de septiembre del año pasado, la Policía capitalina detalló que se trabajó de forma ininterrumpida en la búsqueda y rescate de víctimas, durante 16 días, logrando ubicar a 69 personas con vida y 120 cuerpos de entre los escombros de los edificios que colapsaron.

IVÁN FLORES MEJÍA

# Solicitan mejor paga a la SSP y Salud

AUGUSTO ATEMPA  
Y ANTONIO NIETO

Unos 100 médicos legistas, agentes de la Policía Auxiliar (PA) y de la Bancaria e

Industrial (PBI) se manifestaron ayer afuera del Palacio del Ayuntamiento para exigir aumentos en sus salarios.

Los cerca de 50 oficiales, quienes se encontraban en su día de descanso, portaban pancartas en las que pedían este beneficio, el cual hace unas semanas anunció Hiram Almeida, Jefe de la Policía.

Clara Rodríguez, secretaria general del Sindicato de Servidores Públicos de la Ciudad de México, explicó que el aumento salarial que anunció el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) sólo abarca a elementos de la Po-

licía Preventiva y no a las policías complementarias.

“El aumento en sueldos a los 28 mil policías sólo fue para preventivos y administrativos, ninguno para auxiliares y bancarios, fue un programa que Miguel Ángel Mancera, quien fuera el Jefe de Gobierno, anunció con bombo y platillo y resultó ser para unos cuantos”, dijo Clara Rodríguez.

El aumento que dio la corporación a los oficiales fue de 814 pesos netos mensuales, del total de beneficiados mil 600 eran para la PBI y 10 mil 067 de la PA.

Mientras que los médicos legistas exigieron que se les respete la plaza y prestaciones que la Secretaría de Salud les prometió hace 6 meses.

Según el doctor Carlos Ramírez, carecen de prestaciones como créditos hipotecarios y seguro médico.

Recalcó que también hay médicos que desde hace 10 años laboran bajo un régimen que no les genera antigüedad y algunas de las plazas que deberían asignarse a ellos terminan en personas que lucran con ellas.

**MICROBUSES, COMBIS Y METROBÚS**

# Piden aumento de \$2 a la tarifa

**Transportistas aseguran que hay rutas en riesgo de colapso financiero y tampoco han renovado sus unidades**

**POR JONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Transportistas de la Ciudad de México exigieron un aumen-

to de dos pesos a la tarifa de microbuses, autobuses, vagonetas y corredores de transporte. Además, aumentar diez por ciento el pago por kilómetro a las empresas operadoras de líneas de Metrobús. Lo que se podría traducir en que el precio del pasaje también aumentara hasta dos pesos.

“De no otorgarse este incremento a los diferentes modos de transporte, desde este momento manifestamos el peligro de un colapso financiero para estas empresas y la inminente falta de servicio que vendría como con-

secuencia de ello”. Indicó Nicolás Vázquez, vocero de la organización Fuerza Amplia Transportista (FAT).

Indicaron que algunas de las rutas o líneas en peligro de colapso son la 2 del Metrobús, cuyos socios no cuentan con recursos para renovar 70 autobuses articulados que ya están por cumplir su vida útil de diez años y la renovación cuesta siete millones de pesos de cada una de las unidades.

Dijeron que la Línea 4 de Metrobús tampoco capta suficientes recursos y estimaron que la Línea 7 tendrá el mismo

destino.

Rutas de la delegación Tláhuac han perdido hasta el 60% de usuarios que fueron absorbidos por la Línea 12 del Metrobús.

También existen corredores de transporte con problemas financieros.

La FAT, que agrupa a 35 rutas o empresas operadoras y siete mil concesionarios, urgió al Gobierno capitalino a emitir un decreto en donde autorice el incremento. Reconocieron que, en abril de 2017, les fue autorizado subir un peso, pero aseguraron que el ajuste

fue anulado por el aumento del precio de los combustibles que, en el caso del diesel, en un año aumentó casi dos pesos.

“Los transportistas de la Ciudad de México, unidos por una tarifa digna y justa, reiteramos el llamado a las autoridades de tomar este asunto con la velocidad y responsabilidad necesaria, para evitar el colapso de la movilidad de la ciudad”, dijo Vázquez.

Los concesionarios analizan la posibilidad de realizar protestas y bloqueos de calles.

Hasta el momento, la Secretaría de Movilidad no se había pronunciado respecto a la exigencia de los transportistas.

**CAMBIO OBLIGATORIO**

# Taxis, con app y botón de pánico

**La Secretaría de Movilidad publicó ayer en la Gaceta Oficial el aviso; el sistema estará conectado con el C5**

**POR JONÁS LÓPEZ**  
*jonas.lopez@gimm.com.mx*

La Secretaría de Movilidad (Semovi) publicó ayer en la *Gaceta Oficial* un aviso en donde ordena el cambio de taxímetros convenciona-

les por una tableta con geolocalización, que incluye una aplicación para que los usuarios soliciten el servicio y un botón de pánico para emergencias.

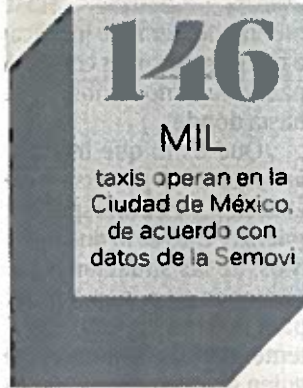
El cambio será obligatorio y gratuito para los más de 146 mil taxis que circulan en las calles de la ciudad.

En las nuevas tabletas se controlará el cobro por el servicio, la distancia recorrida y el tiempo transcurrido.

La aplicación servirá para que los usuarios puedan solicitar el servicio de manera

remota y con ello se contribuirá a la disminución de emisiones contaminantes, pues los vehículos no tendrán que circular buscando pasaje, se indicó.

Mientras que el botón de pánico estará conectado al C5. "Además, se cuenta con



un botón de pánico para que el usuario o el concesionario se encuentre conectado al C5, que le permitirá acceder

desde cada unidad de taxi a los distintos sistemas de seguridad y protección civil, abonando con ello a la protección y seguridad tanto de los prestadores de servicio como a los ciudadanos", señaló la Semovi.

La dependencia informó que el cambio de taxímetros por tabletas será gratuito y se realizará en lo que resta del 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

La Semovi advirtió que aquellos concesionarios que no cumplan con esta medida podrán ser sancionados.

"Al término del periodo, el Instituto de Verificación Administrativa podrá sancionar a aquellos concesionarios u operadores que incumplan", advirtió.

## Trabajan en edificio dañado, pero titular estrena oficina

IVÁN SOSA

Rosa Patricia Gómez, titular de la Procuraduría Social (Prosoc) mudó sus oficinas a una casa de tres niveles en la Colonia San José Insurgentes y dejó a 250 colaboradores en Jalapa 15, en la Roma, edificio con daños sísmicos visibles.

Gómez inició el cambio a Félix Parra 192, una casa de tres niveles en la esquina con José María Albarrán, a unas cuadras del cruce de Insurgentes y Río Mixcoac.

Dejará las oficinas del piso nueve de Jalapa 15, cuyos

### Trabajador de la Prosoc

/// Apenas si se ha ocupado de ayudar a reorganizar condominios colapsados por el temblor para reconstruirlos y mucho menos de las quejas de los trabajadores por las condiciones del edificio.

muros con vista hacia la Glorieta de Insurgentes muestran fisuras y reparaciones inconclusas.

La mudanza ha generado la inconformidad de los 250 colaboradores del inmueble con 12 niveles, los tres primeros de estacionamiento, edificio que ocupó antes la Se-

cretaría de Medio Ambiente (Sedema), después la Secretaría de Educación y el cual fue desocupado por las condiciones de inseguridad ante los sismos.

“Apenas si se ha ocupado de ayudar a reorganizar condominios colapsados por el temblor para reconstruirlos

y mucho menos de las quejas de los trabajadores por las condiciones del edificio. Hubo dictamen en septiembre y por los reclamos se hizo otro en febrero, que no ha dado a conocer, pero ella ya tiene sus oficinas alternas y ya anunció que despachará allá”, comentó uno de los colaboradores.

# Pretende Cuauhtémoc contener ambulante

SHELMA NAVARRETE

Para los seis meses que restan a la actual Administración de la Delegación Cuauhtémoc, la prioridad será coordinar con los Gobiernos federal y capitalino la contención del delito, además del evitar el crecimiento del comercio en vía pública, dijo en entrevista

el Delegado Rodolfo González Valderrama, quien sustituyó a Ricardo Monreal.

Los delitos con más alta incidencia en la demarcación son el robo a transeúnte, asalto a negocios establecidos y la violación, de acuerdo con información del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana y or-

ganizaciones como el Observatorio Ciudad de México.

“Estamos planteando hacer un frente entre los tres órdenes de Gobierno.

Además vigilarán que durante el desarrollo de las campañas y la jornada electoral la presencia de vendedores ambulantes no se incremente, especialmente en Roma-Condessa, Centro, Juárez, Cuauhtémoc y Santa María la Ribera.

“Tradicionalmente en periodos electorales se van doblando. No criminalizamos el comercio en vía pública,

pero tampoco vamos a permitir el desorden”, señaló.

Tras concluir los trabajos de rehabilitación en la Zona Rosa, que llevaron 14 meses en su ejecución y quedó en un 70 por ciento del proyecto original, tras el sismo del 19 de septiembre, se buscará concretar el reordenamiento y cambio de imagen de los vendedores en vía pública.

“Antes de la intervención de las calles de la Zona Rosa había hasta 300 puestos en vía pública, van a quedar máximo de 100 puestos”, dijo.